Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 28/03/25

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 34**
Cm0033

**Proveedor** RUIZ, WALTER OMAR ( 40233 )
Bilbao 644-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 12,00 | ( 300090005 - 23 )<br>Servicio de chofer<br>[2025 521-35] Importe básico por el cumplimiento de disponibilidad de ocho (8Hs) diarias de lunes a viernes. En este horario deberá cumplir un mínimo de cinco (5) servicios - denominados también viajes/traslados - los cuales consisten en viajes de ida y vuelta, dentro de un mismo ámbito/ejido urbano, los mismos serán indicados por personal de la Secretaría de Gestión Operativa dependiente del Ministerio de Educación | 3.434.400,00 | 41.212.800,00 |
| 0 | 2 | 240,00 | ( 300090005 - 201 )<br>SERVICIOS ADICIONAL CHOFER EXCESO POR HORA<br>[2025 521-35] En el caso que EL CONTRATADO exceda las ocho (8) horas de trabajo por día, a pedido de la Secretaría de Gestión Operativa dependiente del M.ED. se le activara el ítem exceso por hora. Considerando como tope 20 (Veinte) horas por mes. | 21.465,01 | 5.151.602,40 |
| 0 | 3 | 2400,00 | ( 351000127 - 53 )<br>SERVICIOS ADICIONAL CHOFER<br>[2025 521-35] Item adicional Exceso por Km recorrido: En el caso que EL CONTRATADO, deba recorrer una distancia superior a los Trescientos Cincuenta (350) kilómetros, se le activará el presente ítem. No se excederá de 200 (Doscientos) Km adicionales por mes. | 981,26 | 2.355.024,00 |
| 0 | 4 | 48,00 | ( 351000127 - 1 )<br>SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE<br>[2025 521-35] Item adicional por viaje tramo Río Grande-Ushuaia ida y vuelta:<br>En el caso que el chofer con vehículo deba trasladarse por razones de servicio de su asiento habitual en viajes que excedan de sus normales | 416.053,03 | 19.970.545,44 |

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M.E.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 28/03/25

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 34**
Cm0033

**Proveedor** RUIZ, WALTER OMAR ( 40233 )
Bilbao 644-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 5 | 48,00 | funciones, se procederá a reconocer el presente Ítem, contemplándose en dicha suma el adicional del gasto que demande la provisión de combustible. No se excederá de cuatro (4) adicionales por mes. ( 351000127 - 1 ) SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE [2025 521-35] Item adicional por viaje tramo Río Grande-Tolhuin ida y vuelta: En el caso que el chofer con vehículo deba trasladarse por razones de servicio de su asiento habitual en viajes que excedan de sus normales funciones, se procederá a reconocer el presente Ítem, contemplándose en dicha suma el adicional del gasto que demande la provisión de combustible. No se excederá de cuatro (4) adicionales por mes. | 223.726,63 | 10.738.878,24 |
| | | | **LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS** SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON OCHO CTVOS. | | 79.428.850,08 |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES: | según pliego bases y condiciones |
| FORMA DE PAGO | Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 PUNTO 96. |
| LUGAR DE ENTREGA | Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares |
| PLAZO DE ENTREGA | Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares |
| CONDICIÓN GENERAL | |
| DEP. DE ENTREGA | SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA |
| COMPRA DIRECTA | Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro : 29 |
| NORMA LEGAL | Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 900 - Letra: - Año: 2025 |
| EXPEDIENTE NRO | Nº 16692 Letra E Año 2025 Ámbito 1640 |

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

**Fecha:** 28/03/25

# ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

**Nº 34**
Cm0033

**Proveedor** RUIZ, WALTER OMAR ( 40233 )
Bilbao 644-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
**Solicitan los siguientes insumos:**

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|
| MEMO: | 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D | | | | |

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario